

Madrid Arena / Admite dispositivo insuficiente

De Guindos ni sabe ni contesta sobre Arena

El ex delegado culpa a sus subordinados pero admite el 'botellón' multitudinario

QUICO ALSEDO

Incompetente. Es decir, sin competencias. O, mejor dicho, con las competencias delegadas. Así se declaró ayer Antonio de Guindos, delegado de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid durante la trágica noche de Halloween, en el curso de la cual murieron, en el pabellón municipal Arena, cinco jóvenes aplastadas.

De Guindos aseguró que no supo del exiguo dispositivo policial de aquella noche hasta la comisión de investigación de semanas después, y descargó la responsabilidad en sus subordinados. Especialmente en Fátima Núñez, concejal de Seguridad bajo su mandato; Cándida Jiménez, jefa policial del distrito de Moncloa, y Óscar Santos, segundo del entonces y actual inspector jefe, Emilio Monteagudo. Curiosamente, sobre este último apenas descansó competencias De Guindos.

El dimitido delegado, cuya declaración se extendió por espacio de algo más de tres horas, no ofreció en definitiva nada nuevo más allá de su propia presencia como imputado, pero curiosamente incluso los abogados de la acusación le descar-garon de culpas en los hechos. Por más que el botellón fuera multitudinario e impune, extremos ambos que admitió. «Se ha defendido como gato panza arriba», concedió uno de los letrados de las víctimas. «Ha estado muy educado», admitió

otro. «Es un tecnócrata, a él no le rendían cuentas sus subordinados», señaló otra de las abogadas. «Yo tenía las competencias de seguridad delegadas», repitió el hermano del actual ministro de Economía como un mantra, y de ahí casi no salió.

Sin embargo, el que sí creía que De Guindos podría tener alguna responsabilidad, al menos como último eslabón de la cadena de mando, era, al menos hasta ayer, Eduardo López Palop, el magistrado del 51 de instrucción de Plaza de Castilla.

Palop obligó a De Guindos a declarar bajo la condición de imputado al considerar, y lo fundamentó en un demoledor (para los intereses del Ayuntamiento) auto de 21 de febrero. Según él, aquella noche «se produjo un fallo clamoroso en las medidas de seguridad más elementales» tras el cual «parece razonable», agregaba el magistrado, «que algo tendrán que decir los máximos responsables de seguridad del Ayuntamiento de Madrid, siendo este titular del recinto donde se produce el referido evento».

De Guindos llegó muy tranquilo a Plaza de Castilla, pero pronto, antes incluso de entrar en sala, tuvo su primer sobresalto al cruzarse con el mismísimo Luis Bárcenas por los pasillos. No hubo saludo, pero Antonio De Guindos no pudo por menos que sonreír ante la dis-



Antonio de Guindos, a su llegada ayer a Plaza de Castilla. / EFE

yuntiva planteada a los periodistas que le perseguían por los pasillos.

El ex delegado, en definitiva, despejó todos los balones que le lanzaron. Admitió el botellón, pero dijo que la Policía Municipal no intervino porque «no hubo denuncias ni incidentes y fue una noche tranquila».

Reconoció también que la dotación de la Policía Municipal para el evento, formada por un oficial, un sargento y doce agentes, era «insuficiente» para cubrir cualquier eventualidad. No supo explicar por qué no se aumentó, teniendo en cuenta que tres semanas antes se habían registrado decenas de heridos en un acto similar: un festival de MTV en Madrid Río. Así, los abogados de las

El ex edil se cruzó con Luis Bárcenas por los juzgados de Plaza de Castilla

La ex concejal de Seguridad, Fátima Núñez, era la responsable, dijo

familias de las víctimas no quisieron hacerle sangre a De Guindos, pero sí al Ayuntamiento: «Esto evidencia una dejación de funciones de gente de su área de Gobierno», dijo Abdón Núñez, letrado de la familia de Belén Langdon.

Para Gerardo Viada, representante legal de la familia de Katia Esteban, De Guindos puso de relieve la absoluta falta de previsión y de planificación en materia de seguridad. Núñez, además, cargó contra la Fiscalía, que se había sumado al recurso del Ayuntamiento a la imputación del ya ex delegado: «Ahora que se ha demostrado que su presencia sí era necesaria, a ver si la Fiscalía protege a todos los madrileños y no sólo al Ayuntamiento», señaló.